

Asunción, 23 de abril de 2015.

CONADERNA N° 2065/2015

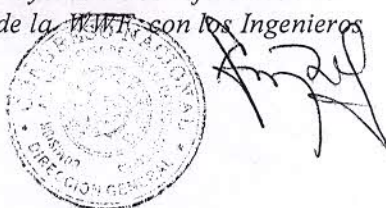
Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente del Congreso Nacional, con el objeto de presentar el informe del viaje realizado los días 13 y 14 de abril del cte. año, al Chaco Paraguayo, departamento de Presidente Hayes, para participar de la Audiencia Pública a realizarse en el destacamento 4 de mayo, del Chaco Paraguayo sobre el Proyecto de Prospección o Reconocimiento superficial de Hidrocarburos del Lote 29 "Bloque Cerro León" según Resolución N°1541/2014 del MOPC. El destino final era llegar para el día 14 de abril al destacamento Militar N°1 "Capitán CAB, Ceferino Vega Gaona", a fin de participar y dejar por sentada la postura de la CONADERNA referente a la intención del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de realizar la exploración de un área que afecta a los Parques Nacionales Defensores del Chaco y Médanos del Chaco. Participaron los funcionarios Hugo Cabrera, Diego Zelaya y Hugo Aguilera (comisionado).

Al adentrarse en la zona del Chaco, específicamente a 180 kilómetros del peaje de Puente Remanso, se presentaron problemas mecánicos al móvil que los trasladada, específicamente la camioneta Chevrolet Blazer de la Comisión, por lo que no pudieron avanzar, quedando en plena ruta inmovilizado el vehículo por no arrancar, en un lugar alejado y sin población, por lo que tuvo que solicitarse auxilio para el remolque con grúa. Se hizo varios intentos de poder remediar la situación y continuar con el viaje, pero no fue posible, por lo que se vieron forzados a quedarse en el lugar hasta aguardar el auxilio del seguro, para el retorno a Asunción nuevamente. Regresaron a Asunción el día 14 de abril.

Los días 15 y 16 de abril se han reunido con los técnicos de la WWF, específicamente con el Sr. Federico Monte Domeq, quien participo de la Audiencia Pública, quien proporciono datos de lo tratado en la Audiencia, así como los detalles de la participación en la audiencia. A través de los medios de comunicación se dio a conocer el posicionamiento de la CONADERNA referente al rechazo al proyecto por afectar la biodiversidad del parque Nacional Defensores del Chaco. El posicionamiento de la CONADERNA fue entregado a la SEAM y difundido por los medios sociales dejando públicamente la postura por el rechazo de cualquier actividad de prospección que se pudiera llevar a cabo dentro de los límites del Parque Defensores del Chaco y Médanos del Chaco respectivamente, el cual fue publicado por los medios ese mismo día. Se adjunta los recortes de diario.

Con el fin de concluir el trabajo y brindar mayores datos referentes a lo tratado en la Audiencia, se mantuvo reuniones además de la WWF, con los Ingenieros Ambientales y con técnicos de la SEAM.



Se ha solicitado por nota a la SEAM poder acceder al Acta labrada en el día de la Audiencia, el cual no fue proporcionado aun por la SEAM.

Concluyeron la misión de trabajo resaltando los siguientes aspectos:

- 1. El corto plazo que hubo para la convocatoria de la Audiencia pública, a fin de realizar las gestiones y preparativos para la respectiva participación.*
- 2. Otro punto negativo de la Audiencia Pública fue la realización del mismo en un lugar de difícil acceso, para que todos los interesados pudieran acudir sin muchos inconvenientes.*
- 3. Así mismo es importante mencionar la carencia de un plan de comunicación y socialización de la realización del evento. Donde la CONADERNA a través del enlace Militar pudo darse por enterado de la hora, fecha y lugar de la realización de la presente Audiencia.*

Todos estos acontecimientos generaron que la mencionada Audiencia Pública sea de escasa participación, casi nula, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente.

Se adjunta el artículo periodístico que hace referencia a la postura que CONADERNA sentó con referencia al Proyecto de prospección, así como el pronunciamiento de la WWF y Fotografías.

La CONADERNA está abocada a la realización de una declaración por la cual se insta a excluir a los Parques nacionales de proyectos de esta naturaleza a fin de proteger los recursos naturales y específicamente la biodiversidad de la zona.

Atentamente.



Liduvina Vera
Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores



Román Campos